



Antropologías del mundo

Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*

RESEÑADO POR GABRIELA ESCOBAR**
Y P. ALEJANDRA LETONA***

Hace aproximadamente 40 años empezaron a ser visibles diferentes manifestaciones de la antropología localizadas más allá de las fronteras de los lugares de origen de la disciplina: Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Alemania. La incuestionable presencia de éstas en el escenario mundial significó un reto epistémico-político frente al cual algunos antropólogos se han esforzado en esclarecer el carácter de estas antropologías y el sitio que ocupan dentro del campo de la disciplina en términos de relaciones de poder. Uno de estos esfuerzos –que se ha convertido en referencia clave en el estudio de la antropología– es el que presentan Gustavo Lins Ribeiro y Arturo Escobar en *Antropologías del mundo*, obra que surgió como resultado de un simposio internacional realizado en Pordenone, Italia, en 2003, que produjo la organización de la Red de Antropologías del Mundo (RAM),¹ en la cual participan antropólogos de los cinco continentes.

Más que un libro, *Antropologías del mundo* –justo como los autores lo refieren– es un concepto y un enfoque que cuestiona la idea de una antropología única y universal que legitima la dominancia de algunos estilos de antropología en términos de su carácter originario y auténtico, a la vez que anula la presencia de la diversidad de estilos antropológicos en el escenario global. Desde un análisis crítico de la diseminación internacional de la disciplina, sostienen que la dominancia de estilos sólo puede ser asociada a relaciones desiguales de poder (p. 27). En general, es un esfuerzo que se ha propuesto descentralizar, rehistóricizar y pluralizar (p. 32) lo que se ha entendido como “la disciplina”. Por ende, representa un proyecto político cuyo principal propósito es la transformación del modelo jerárquico de relaciones entre las antropologías, considerando el potencial de la globalización como espacio donde pueden darse cambios significativos en las prácticas comunicativas y los modos de intercambio entre las antropologías del mundo, que no sólo devendría en el desarrollo de una antropología diversificada, sino también en el “enriquecimiento de los horizontes epistemológicos, teóricos y políticos” (p. 31) de la misma.

El texto se compone de cuatro ejes de discusión para examinar el campo de las antropologías del mundo. El primero es el *transnacionalismo y el poder estatal* en antropología; su objetivo es enfatizar que tanto las dinámicas transnacionales como las locales han actuado simultáneamente, mediante procesos de intersección e interrupción mutua, como mecanismos para constituir un campo unificado y a la vez diferenciado de la disciplina, que coincide con las tendencias y fluctuaciones de los sistemas de poder. Así lo ilustra Yamashita en su capítulo sobre la antropología japonesa, donde advierte la relación que ha tenido la posición cambiante de Japón en el sistema-mundo moderno en la definición y los giros nacionales, imperiales y transnacionales de esta antropología desde su fundación (1884) hasta la época actual. De igual forma, Vakhtin explica los avatares de la antropología en Siberia, iniciando con la expedición Jesup North Pacific (1897-1902), a cargo de Franz Boas; enseguida aborda el periodo del dominio soviético, cuando el papel principal de la antropología fue de soporte de las políticas etnolingüísticas, y concluye exponiendo los conflictos

* Gustavo Lins Ribeiro y Arturo Escobar (eds.), *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*, Universidad Autónoma Metropolitana/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Iberoamericana/Envión/The Wenner-Gren International, México, 2009, 419 pp.

** Candidata al doctorado en Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma Metropolitana <escobarurrutia@yahoo.com>.

*** Candidata al doctorado en Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma Metropolitana <singlealejandra@gmail.com>.

¹ Para consultar la serie de documentos elaborados en el marco del proyecto de la RAM véase <http://www.ramwan.net/html/home_e.htm>.

actuales entre la tradición antropológica siberiana y la antropología extranjera en Siberia. Para América Latina, los casos de México y Perú que presentan Krotz y de la Cadena, respectivamente, son reveladores de las dinámicas locales de la disciplina debido al fuerte vínculo que tuvo la antropología con el Estado-nación. Aunque observa la influencia de las antropologías norteamericana y francesa, Krotz señala al Estado-nación como el organizador inmediato de la actividad antropológica, y sugiere que la identidad de la antropología mexicana sólo puede entenderse con referencia a la búsqueda de la identidad de la nación mexicana. En otra dimensión, de la Cadena menciona que la articulación de una red interamericana de intelectuales –que involucró a diversos países de América Latina– favoreció el enlace de intereses académico-políticos en la formación de un proyecto antiimperialista-indoamericano.

El segundo eje de discusión es el *poder y la hegemonía en las antropologías del mundo*. Las complejas relaciones de poder e intercambio desigual de información entre las antropologías han sido representadas desde distintas oposiciones

conceptuales² que, según Ribeiro y Escobar, sirven para comprender las desigualdades entre las antropologías del mundo, pero impiden comprender cómo opera el poder en el *interior* de la complejidad de los establecimientos antropológicos en el orden transnacional actual. Si bien en todo el libro se puede percibir la constante lucha de poder entre unas antropologías que son hegemónicas y otras que no lo son, y en el interior de cada una de ellas, en esta parte se hacen patentes dichas relaciones de poder dentro de las cuales existen regímenes de valor del conocimiento que ellos identifican como *provincialismo metropolitano* y *cosmopolitismo provincial*.³ En su capítulo sobre la antropología francesa, Archetti, con una visión crítica de la forma en que se construyen las historias ortodoxas de las antropologías, explica cómo en la constitución del núcleo de la antropología internacional, de la que es parte Francia como polo hegemónico, se invisibilizaron los aportes de instituciones y antropólogos nacionales al desarrollo de la antropología francesa, eclipsando a la vez la realidad heterogénea y las múltiples periferias que existen en su interior. Con una

concepción un tanto más crítica del propio proyecto de las *Antropologías del mundo*, Narotzky, desde la trayectoria de la antropología española, invita a pensar los retos que implican las tensiones y los conflictos de poder para el establecimiento de la *comunicabilidad* entre los campos de conocimiento antropológico; examina las posibilidades de “tolerancia epistemológica” en medio de los regímenes particulares de verdad que rechazan la dimensión política de la antropología, cuestionándose hasta qué punto estamos preparados para valorar la producción local no hegemónica de la antropología sin descartar –en su totalidad– los marcos unificadores producidos por la modernidad y sin caer en el problema de la incommensurabilidad (p. 186).

El tercer eje de análisis se refiere a los *conflictos epistemológicos, sociológicos y disciplinarios*; destacan entre sus preocupaciones el impacto del modelo neoliberal en la institucionalidad y el mercado laboral de la antropología contemporánea, así como la búsqueda de las facetas alternativas de la disciplina. Eeva Berglund para el caso del Reino Unido y Sandy Toussaint



² Entre éstas podemos señalar las de antropologías occidentales/indígenas, centrales/periféricas, de construcción de imperio/nación, y hegemónicas/no hegemónicas.

³ El provincialismo metropolitano se refiere a la ignorancia de los centros hegemónicos sobre el conocimiento producido por los no hegemónicos, y el cosmopolitismo provincial al conocimiento exhaustivo que tienen los lugares no hegemónicos de la antropología sobre la producción hegemónica de conocimiento.

para el de Australia reflexionan extensamente sobre el modelo empresarial de trabajo adoptado por la antropología en sus países, el cual se ha traducido en el florecimiento de la antropología aplicada, la investigación en forma de consultoría y las presiones por desarrollar el brazo comercial de la disciplina; asimismo son visibles la carencia de recursos para la investigación, la ocupación de gran parte del tiempo de los investigadores en trámites administrativos y gestión de fondos, y la exigencia de publicar cada vez con mayor frecuencia a la par de realizar trabajo de campo en lapsos más cortos. Ante esta situación ¿qué caminos alternativos puede tomar la antropología? Berglund opta por sacarla de la academia, practicarla "en casa" y clarificar su papel intelectual. Toussaint hace un llamado a encontrar las formas de trasladar los conocimientos antropológicos hacia otras esferas, por ejemplo la jurídica, en el contexto de su análisis del poco exitoso proceso de titulación de tierras nativas en el que han tenido gran participación los antropólogos australianos recientemente. Por su parte, Shiv Visvanathan comenta la domesticación a la que han sido sometidas, por parte de la Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, las perspectivas sociológicas críticas surgidas como respuesta a la dictadura constitucional impuesta por Indira Gandhi en 1975; también critica la comprensión alejada que los académicos indios de la diáspora tienen sobre su país y se pregunta si su pensamiento se convertirá en una nueva forma de orientalismo. Ante ambas problemáticas, su propuesta es promover una nueva disidencia intelectual. Una pers-

pectiva muy distinta es la de Paul Nchoji Nkwi, quien en su análisis sobre la antropología en el África poscolonial, enfatiza que la demanda de antropólogos aplicados es la mejor alternativa para que la disciplina recupere su gloria perdida, después de años de crítica del carácter colonialista de la misma. A pesar de que reconoce que el principal objetivo de los antropólogos debe ser la producción de conocimiento, reclama la responsabilidad de éstos frente a las tareas pendientes del desarrollo en África.

El cuarto eje, denominado *De la antropología actual a las antropologías del mundo*, nos invita a cuestionarnos la organización jerárquica actual de la antropología con miras a la constitución de un campo antropológico que funcione más como una multiplicidad que como una práctica unívoca, tal como lo señala el proyecto político de los autores. Para ello, Johannes Fabian argumenta que las antropologías del mundo no deben perder de vista las preguntas del qué, quién, dónde y cuándo de la disciplina; de hecho, propone que, como concepto, sea considerado una noción *flotante*, pues la única función imaginable de un concepto como el de *antropologías del mundo* es conceptualizar las prácticas de las diversas antropologías y éstas, en cuanto tales, son *flotantes* (p. 366).

Consideramos que el aporte más importante del libro es mostrarnos las múltiples formas en que las condiciones sociopolíticas y económicas en los niveles mundial y nacional han moldeado la institucionalidad, los enfoques y las temáticas de la antropología en cada país analizado. Celebramos también la traducción del texto original del inglés al castellano, fa-

cilitando así el acercamiento de la comunidad antropológica latinoamericana a la historia de países y regiones con los que aún mantiene poco contacto, en particular Asia y África.

Ahora bien, un punto a debatir del enfoque de la presentación del texto y de algunos ensayos es la sobrevaloración de los potenciales pluralizadores de la globalización. Como sabemos, el acercamiento cada vez más estrecho entre los antropólogos del mundo, gracias a las nuevas tecnologías y a la realización frecuente de congresos internacionales, no significa que la mayoría viva realmente su profesión como agentes transnacionales ni tampoco que las relaciones internacionales de la antropología se hayan democratizado.

El segundo punto en cuestión se refiere a la celebración de la "diversidad epistémica como proyecto universal de la antropología", manifestada en la introducción por Ribeiro y Escobar. Esta visión es problemática en la medida en que pretende resolver el problema de las jerarquías y desigualdades en el interior del campo antropológico mundial, validando, sin un criterio explícito, todo el conocimiento antropológico propuesto desde diversos lugares y sujetos. Si cada antropología nacional tiene su historia y sus visiones específicas de conocimiento, incommensurables entre sí, ¿cuál es el tipo y la forma de comunicación que se puede establecer entre éstas? Esperamos que la publicación de este libro pueda ayudarnos a traspasar el estado de celebración permanente de la diversidad en el que se encuentra ahora la antropología y nos ayude a pensar en formas concretas de dialogar entre nosotros.